

Domingo, 9 de Setiembre de 1888

ESTE PERIODICO

EN FRANCIA

POR SU IMPRENTA

Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

SUSCRIPCION ADELANTADA

Por un mes..... \$ 1 00

6, 5 50

1 año 10 00

Este periódico aparece los Jueves y Domingos.

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue Caumartin 81

PARIS

ALMANAQUE

Hoy domingo: 9—San Doroteo—basta, Pedro Claver.



BANCO NACIONAL

SUCURSAL DE RIO NEGRO

116—CALLE PROGRESO—116

TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente, plazo fijo, a realizar previo aviso de diez días, y en caja de ahorros.

Dá giros por cualquier cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional tiene sucursales establecidas, y se encarga de pedirlos para las plazas del extranjero donde el Banco tenga corresponsales. Efectuará todas las operaciones que por el Reglamento esté facultada.

HORAS DE OFICINA de 10 a. m. a 3 p. m.

TASA DE INTERESES

PAGA

En cuenta corriente 3 1/2

A plazo fijo, a premio y en caja de ahorros 6 1/2

COBRA

Si descuentos Convencional

Giros 14 1/2

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 a 10 de la mañana.

No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayores de descuentos, pudiendo en las subsiguientes, entregar hasta el monto de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La Caja de Ahorros abonará por estos depósitos el 5 1/2 de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

Independencia, Junio 1^o de 1888.

El Gerente.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SETIEMBRE 9 DE 1888

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Hé aquí el informe presentado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, con motivo del empréstito obtenido por la Junta E. Administrativa de la capital:

Comision de Hacienda.

H. Cámara de Representantes:

No parece discutible la conveniencia de realizar un empréstito cuyo producto se aplique a obras públicas de diverso carácter en el departamento de la capital. Aparte de que dichas obras están ya reclamadas por la necesidad, hay conveniencias en realizarlas con vigoroso impulso para acompañar y estimular, en condiciones de utilidad práctica, la progresista iniciativa que se nota en todas las esferas de la especulación particular.

Las bases que para la realización del mencionado empréstito propone la casa Samuel B. Hale y Ca. de Buenos Aires, según informa el Mensaje del Poder Ejecutivo, aunque no satisfacen todo lo que el país tendría

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Rogente—P. TORRES

derecho a esperar de la amplitud de sus recursos y de la fidelidad con que atiende al servicio de la deuda pública, revelan sin embargo un progreso del crédito nacional, con relación al reciente negocio de los veinte millones, y deben aceptarse a juicio de vuestra Comision de Hacienda, sino fuese posible obtener otras mejores.

Las indicadas bases son el punto de partida que tendrá la Asamblea General para conceder la autorización del empréstito y de terminar las responsabilidades del Poder Ejecutivo, ante ella y ante el país, en la definitiva conclusión de este asunto; pero creemos que la autorización misma, en relación a los extraños debe otorgarse con la amplitud que establece el artículo 1º del proyecto del Poder Ejecutivo, por que esa es la forma usual y correcta de las relativas a operaciones de crédito.

Señaladas en el mismo proyecto las rentas que pertenecerán en propiedad a la Junta E. Administrativa de Montevideo, adquiriría el empréstito municipal una garantía tan segura como superabundante.

Es dado esperar que el progreso departamental, reflejándose en el incremento de las rentas locales, habilita a la Junta para atender a los demás servicios de su instituto sin apelar a nuevos arbitrios, y en caso contrario fácil será encontrarlos en la justa medida de las necesidades que se manifiesten.

Solo una manifestación juzgámos que conviene introducir en el proyecto de P. E.

Se refiere al destino ó aplicación del empréstito. No hay razón para comprender en ella y limitadamente el ornato de la Capital, cuando aun quedarán sin llenar objetos concretos de mayor utilidad y urgencia.

Proponemos en cambio que se pague con el producto del empréstito la adquisición e instalación de un Palacio Municipal evidentemente reclamado por el buen servicio y el decoro de la corporación cuyo crédito va a abrirse paso por primera vez en el mercado extranjero.

Acepta esta modificación el artículo 11 que sería redactado así:

• El producto del Empréstito Municipal será aplicado.

1º Hasta la suma de cien mil pesos a la adquisición e instalación de un Palacio Municipal que será propiedad exclusiva de la Junta E. Administrativa del Departamento de Montevideo.

2º Al adoquinamiento de la ciudad, y apertura, construcción, compuestas y mejoras de calles y caminos en el resto del Departamento.

3º A obras de salubrificación.

1º A rescate ó expropiación de obras ó empresas de carácter municipal.

En consecuencia; pues, con la modificación inserta, os aconsejamos la sanción del Proyecto del Poder Ejecutivo.—debiendo únicamente añadirse al fin del artículo 1º estas palabras, probablemente omitidas por error de copia del Departamento de Montevideo.

Despacho de la Comision, en Montevideo a 28 de Agosto de 1888.

Lucas Herrera y Obes Pedro E. Carre—Carlos María Ramírez—D. Mendiuharzu—Perfecto Giribaldi—Francisco Bauzá—Felipe II. Lacuera.

LOS RAMIREZ

—POR—
ANGEL F. COSTA

(Conclusion.)

El odio pues, que esa familia y su partido, suscita entre las ciertas colectividades y clases sociales, tiene algo de *tupamaro* ó de *charrúa*, y es el signo más remarcable del estado semi-incipiente de las masas de nuestra sociedad.

Sólo en los países semi-bárbaros, refractarios a las luces y esplendorosos brillantes de la civilización y de la alta cultura del espíritu, en que las ambiciones de la oclococeracia no tienen freno, en los que como el nuestro todo ó casi todo, está patas arriba, y cabeza abajo, se hace lujo de odiar, maltratar y anudar a los hombres de ilustración y de mérito, condenándoles a un humillante ó desesperante ostracismo.

En todos los países de América, con excepción de la perpetuamente infeliz República Oriental, las grandes inteligencias de un modo ó otro, conquistan el respeto, las simpatías y la consideración de las masas y de los gobiernos, porque todo el mundo instantáneamente ve en ellas los directores natos del dinamismo político y de la prosperidad general.

Sólo entre nosotros se hace alarde de hundirlas y desprestigiarlas,—de buscar aquello que ostenta disfraces más dudosos y abigarrados para confiarles los manómetros de las altas presiones de la máquina social.

Aquí se cuidan más los animales de raza—los semejantes de cuatro patas—que la raza de los bimanos inteligentes—como si las crías de los hombres de talento, que han perfeccionado su sistema nervioso, y enriquecido su cerebro con su caudal de ciencia, no valieran la pena de conservarse y propagarse con esmero, aunque más no fuera que para que el mundo no tomara en serio nuestro creciente pragmatismo, ni se equivocara respecto de nuestros caracteres de raza, con las muestras que de vez en cuando les mandamos al exterior, con marca oficial acreditada.

Pero volvamos a los hermanos Ramírez, de que me estoy ocupando.

Por sus ó por nefas, nadie osaría negar que desde veinticinco años atrás se les vio mezclados e influyendo en primer plano en todas nuestras luchas democráticas—casi diría siendo el *Deus ex machina*, de la oposición a los gobiernos surgidos de los motines de cuartel, y por eso mismo tenían que ser para las muchedumbres explotadas por los partidismos, que descubren las pajas en ojos ajenos, pero jamás las vigas en los propios, el foco concentrador de esos ódios y resistencias que tantas veces debían poner a prueba el temple cívico de sus caracteres republicanos, justo consignar que no han carecido de compensaciones usurarias en la opinión de esos esfuerzos, dando prestigio y popularidad a sus nombres entre el elemento nacional decente e ilustrado y el elemento extranjero.

De las dos corrientes en que desde las tres últimas décadas, se bisurca el proceso de nuestra evolución nacional, los hermanos Ramírez han estado siempre leal y honradamente del lado de los principios y de las instituciones, actuando sin tregua como agentes educadores ó impulsores, arrostrando numerosos sacrificios de tranquilidad y de fortuna, y posponiendo sus conveniencias a las de la patria.

Su desinterés notorio, rayano en orgullo puritano, sus reveses y sacrificios constantes estuvieron siempre a la altura de las cualidades relevantes que supieron desplegar como tribunos y publicistas, aun cuando por desgracia no lo estuvieran a la altura de las exigencias de la ciencia política.

Sin duda que han cometido errores, y yo mismo he censurado con alta cultura literaria muchos de ellos—pero entendemos—sus errores, han sido, de miopismo, de presunción doctrinaria, de exclusivismo político, de egoísmo de Siuugoga ó de Sanhedriún, de inosperien-

cia y preocupaciones de escuela, de intransigencias personales y mas que todo de lo que con mucha propiedad podría llamar de poliuria anibicosa—errores que a nadie han perjudicado, impidiéndoles conquistar el poder y conservarse en las esferas del Gobierno, al que por sus títulos y antecedentes tenían acaso más saneado derecho en estos tiempos, que los restos dispersos de las esploradas colectividades tradicionales.

Cuando he oido decir, en alta y en baja voz, que son hombres *fusiles*, que a ellos se les debe la mayor parte de los males del país, hasta me arrepiento de haberlos satirizado y combatido, pues no se hasta que punto he contribuido a acentuar en el criterio oscuroantista de las masas de mi partido tan sacrilega aberración.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION

Nos alegramos—Sigue muy mejorado de las dolencias que lo aquejaban, el Comisario de la 1^a sección don Roque T. Monsfort.

PROCESSION—Amigos y adversarios de José P. Varela, el infatigable educacionista que levantó el actual armazón de la instrucción pública, preparan para el 24, aniversario de su muerte, una gran procesión que se dirigirá al Cementerio y visitará su tumba.

Ya se habla de ese imponente acto que parece ter. drá solemne realización.

TELEGRAMAS EN DILIGENCIA—La respetable casa de comercio de esta plaza de N. Bollo, nos pide que demos un lugar en estas columnas a la carta que va a leerse, que los ha sido dirigida por uno de sus corresponsales de Mercedes y en la cual se denuncia que la Oficina del Telégrafo en esta Villa, en vez de mandar los despachos por el hilo eléctrico los manda por la diligencia.

Solamente al que así la mantea ó al fraile que frysó la pólvora en el Salto,—podría ocurrirle mandar telegramas en diligencia.

Está bien que cuando la línea está interrumpida, los telegramas se demoren.—En tales casos la Compañía no tiene responsabilidad, pero lo que no está bien es que estando interrumpida la comunicación telegráfica se reciban telegramas, no se les prevenza nada a los interesados y se manden por diligencia ó por carreta de bueyes a su destino.

Hé aquí entre tanto, la carta que nos pide la casa de Bollo reproducir.

Mercedes, Setiembre 1º de 1888.
Sr. don N. Bollo.

Fray Bentos.

Muy Sr. nuestro: Segun su atenta fecha 30 del pasado, ayer a las 9 de la mañana estaba la carga de la parte Norte en espera de la carreta.—No hubiera sucedido así si hubieramos recibido su telegrama a la hora que fué despachado, pero, COMO VINO POR LA DILIGENCIA lo recibimos junto a su carta fecha 31.—Esto ha motivado que no pudieramos obrar en conformidad con el telegrama.

Esta mañana a primera hora nos presentamos a la Oficina a fin de averiguar la causa de tal demora y nos contestaron que fué debido a que la línea no funcionaba y como es consiguiente fué motivado por fuerza mayor.

De V. V. muy atentos.

M. l'endola f. Ca.

La nación más feliz que es? — Una señora de mucho mérito, la doctora Wickey ha planteado este problema para si misma, procurando resolverlo después valiéndose de la estadística.

Ella estima que la nación más floreciente es aquella donde las cifras de la población masculina y las correspondientes a las femeninas se equilibran mejor; aquella donde hay menos hijos ilegítimos y mayor número de adultos en la fuerza de la edad, aquella donde el término medio de la vida es más elevado; aquella en que se encuentre mayor cantidad de ancianos pasando los setenta años.

Las conclusiones del informe de la señora Wickey son que la Francia es el país que reúne estas condiciones y para corroborar su aseveración se lanza en una serie de cálculos que sería demasiado largo reproducir aquí.

Transcribimos solamente estos dos detalles: la mortalidad es actualmente de 38 por mil en Alemania, 31 en Inglaterra, 23,8 en Francia.

El término medio de la vida alcanza en 87 en Francia a 31,05 años: es el más fuerte en todo el mundo.

Banda popular — El Jefe Político del Departamento comandante Ordóñez, se ha dirigido particularmente a la mayoría del vecindario, en los términos que van a verse, a propósito de la formación de una banda de música popular, de cuya creación ya se ocupó este periódico anteriormente.

Sabemos que la idea del comandante Ordóñez ha tenido buena acogida por parte del vecindario, como era de esperarse.

Independencia, Septiembre 1 de 1888.

Señor Don

Estimado Señor: — En vista de la necesidad que se experimenta en el pueblo de tener una banda de música popular, que servirá de recreo a sus habitantes y al mismo tiempo para solemnizar todos aquellos aniversarios en que los pueblos festejan sus gloriosos recterios, me permito dirigirme a Vd a fin de que se sirva contribuir con una cuota mensual por el término de dos años para su sostencimiento y cuyo *minimum* será de cincuenta clrs.

Tenga Vd. la bondad de expresar abajo de la presente la cantidad con la cual se satisface, — procediéndose mañana a recoger las cartas para la formación de las listas de suscripción.

S. S. S.

P. Ordóñez.

La General Artigas — Desde hace algunos días se encuentra en la boca de Yaguarí la cañonera nacional General Artigas, que está allí limpian- do sus fondos y pintándose.

Ayer estaban en esta, de paseo, el comandante de dicho buque señor Escriván y el teniente Suburu.

Ese buque permanecerá quince ó veinte días en Yaguarí.

Bienvenidos — Por el Saturno llegaron el jueves a la noche el caballero Günther, Gerente de Liebig's Extract of M. C. L., el señor Vives, Administrador de Rentas del Departamento, que regresa de Europa, y el Oficial 1º de la Jefatura, que se encontraba en Montevideo por asuntos de servicio.

Gargantas de oro — Adelina Patti, la hermosa y celebre, dica a quien el público bonaerense aplaudió con entusiasmo en la sala del Politeama, durante su permanencia en Montevideo escribió en el Álbum de una señora de esa capital el siguiente y baste malo- lizado pensamiento: — La palabra es de plata, pero el canto es de oro.

Felices los artistas que como ella pueden estampar esa verdad, sin temor a recibir un desmentido.

El cura Castro juzgado por sí mismo — Un caballero respetable visitaba al cura Castro en su prisión de La Plata.

— ¡Ha leído usted la vista del fiscal? — le preguntó el visitante.

— Si señor — respondió el reo.

— ¡Le parece a usted injusta!

— No, señor: es justa: recien loyéndola, ha comprendido la gravedad de mi crimen, y deseo que el juez me condone cuanto antes a muerte para que me fusilen.

Incendio del «Yerba» — El viernes 4 la noche después de llegar a Gualeguaychú, se incendió el vapor inglés Yerba de La Plata, que hacía el servicio de aquél puerto para los viajeros de la linea del Uruguay. — Solamente se ha salvado del fuego el casco y la máquina y eso con muchos desperfectos, como es consiguiente.

— No tenemos detalles del incendio de ese buque; pero si sabemos que no hay desgracia personal alguna que la menor.

Probablemente, según se nos ha dicho en la Agencia de la Compañía, hoy llegaría un nuevo vapor para hacer el servicio que hacía el Yerba.

Pasajeros — Llegados el jueves por la noche: — Luis Volta y 10 mas de la Compañía Lirica.

Llegados el jueves por Salto: — M. Vives y señora, F. Moyano, José Hernández, Pedro Oliva, Juan Ricardo, José Menéndez, B. Canepa, Otto Günther, Domingo Valensi, J. Escavini, Juan B. Suburu.

Llegados el jueves por Vélez: — Del Salto y escalas — Aquiles Della Longa, María Mosquito.

Llegados el viernes por Río Cuarto: — De Montevideo y escalas — Mercedes López y una menor, Juan Mercantelli.

HORARIO DEL JUZGADO DEPARTAMENTAL

Horas de oficina

De 9 a. m. hasta la entrada del sol.

Desde el día 14 del corriente en adelante.

Independencia, Marzo 12 de 1888.

— José S. González, Juez de Paz.

AVISOS OFICIALES

JEFATURA P. Y DE POLICIA

DEL

AVISO

Esta Jefatura teniendo en cuenta el considerable número de perros existentes en esta Villa y sus contornos lo que ofrece un verdadero peligro en la estación de verano hace saber al vecindario que desde la fecha del 1º de Septiembre próximo vendrá en adelante al procedimiento por la policía a entenver todos los perros que se encuentren errando por las calles o caminos.

Independencia Agosto 13 de 1888

— El Oficial 1º

SALIDAS

— Dia 7 —

Buenos Aires, paylebot argentino «La Pileta» por Liebig en lastre.

SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ

1a. SECCION

EDICTO — En Independencia y el dia 8 de Septiembre de 1888, á las 8 a. m. A petición de los interesados hago saber que han presentado unirse en matrimonio don CARLOS TORRES, argentino, de 41 años de edad; viudo, jornalero, domiciliado en la fábrica Liebig, hijo legítimo de don Torre y de doña Teresa Solar, ambos italians, fallecidos. Y la señora MARIA CARMEN ALMUNEDA, de 21 años de edad, viuda, de oficio de labores propias de su sexo, domiciliada en la fábrica Liebig, de don Juan Camerena, italiano, de 68 años, jornalero, residente en la fábrica Liebig, y de doña Ángela Crocco, italiana, fallecida.

Es de lo cual faltaba lo que supieren de algún impedimento para el matrimonio que en virtud de las disposiciones que rigen al respecto, se avisa a los señores padres y tutores, a los demás conocedores de acuerdo, que deben dirigir a esta Jefatura, desde la presente fecha en adelante, todos los jueves y Domingos de 2 a 4 p. m., efecto de que se pueda dar cumplimiento á lo dispuesto.

Independencia, Julio 28 de 1888.

— El Oficial 1º

JEFATURA P. Y DE POLICIA

DEL

AVISO

Habiendo recibido el Sr. Médico de Policía orden de proceder á la vacunación en esta Villa y en virtud de las disposiciones que rigen al respecto, se avisa a los señores padres y tutores, a los demás conocedores de acuerdo, que deben dirigir a esta Jefatura, desde la presente fecha en adelante, todos los jueves y Domingos de 2 a 4 p. m., efecto de que se pueda dar cumplimiento á lo dispuesto.

Independencia, Julio 28 de 1888.

— El Oficial 1º

DIVERSIONES PUBLICAS

COMPANIA LIRICA VOLTA

Última función de abono

Para el jueves 18 de Septiembre de 1888

Beneficio de la Sra. Virginia Arnoldi

— La gran ópera del maestro Verdi

TRAVIATA

PRECIO DE LOCALIDADES — Palcos \$ 5.00

Sillones 1.00, Lunetas 0.50, Lunetas de caza 0.40, Entrada general 0.60.

— A las ocho.

AVISOS GENERALES

PASCUAL GRIECO

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio Odontológico

En Mercedes calle Artes núm. 175 y en esta Villa recibe órdenes en la Sastriera de Roma. — Viene cada 15 días.

AVISO

El que suscriba hace saber a los que se consideren con derecho y acciones contra don Federico Viegasind, que dejó la fecha de renunciado

al poder que este me confirió el 30 de Abril del corriente año.

Independencia, Agosto 20 de 1888.

J. A. CIRCUNEGUI

PREVENCION

Se previene á todos las personas que tienen caballos en el potrero de R. Young, que habiendo sido condenado por el Juzgado de Paz el pago de un caballo estropeado, — no se responde por ningún animal que se deje allí y los dueños de los que existen deben pagar a su propietario.

Independencia, Agosto 30 de 1888.

Augusto Müller.

JUZGADO DE PAZ

EDICTO — Por el presente se cita, llama

al Dr. HERMAN BUCHER,

para que en el término de treinta días

contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á practicar el reconoci-

miento de la firma puesta al pie de un

documento otorgado por el mencionado

caballero Ruff. — Bajo apercibimiento de

no comparecer, este Juzgado lo dará

por reconocida. — Independencia, Ju-

lio 29 de 1888. — José B. Breyries, Juez de

Paz.

HORARIO DEL TEATRO

DE

P. IRIGARAY & Co.

Calle 25 de Mayo, esquina Canelones

TELÉFONO LA UNION NUM.

FRAY BENTOS

Recientemente arreglado con mobilia-

rio y todo el servicio nuevo, este acre-

dido Hotel, ofrece sus servicios al

público desde esta fecha, garantizando

un servicio y trato esmerado y precios

módicos.

Los señores pasajeros encontrarán

carroajes en el mismo establecimiento

y tienen comodidad para dejar sus car-

ruajes y caballos.

P. Irigaray & Co.

ATENCION! ATENCION!

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

DE

DOMINGO ETCHART

46-calle 25 de Mayo-46

FRAY BENTOS

Se acaba de recibir EL SURTIDO GENERAL DE LA ESTACION y tiene el honor de participarlo al

público y particularmente á las personas de buen gusto que quieran calzado bien y barato.

Pueden acudir con la seguridad de encontrar un elegante surtidio para todos los gustos — y con la

diferencia de UN VEINTE POR CIENTO MAS BARATO que en otras

partes. Lo que ofrecen por un peso, aquí se dán por OCHO REALES.

P. Irigaray & Co.

ITINERARIO

HASTA NUEVA DISPOSICION

LÍNEA DEL URUGUAY

El vapor inglés

MINERVA

Capitán—A. MOYON

Sube los domingos y baja los miércoles

El vapor inglés

VÉNUS

Capitán—J. VUCASSOVICH

Sube los martes y baja los viernes

El vapor inglés

SATURNO

Capitán—A. GOLDIE

MALVINAS



VAPOR DE CARGA
Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berlin
Paysandú

Este seguro, eficaz y económico visto, establecido definitivamente entre los precios indicados, HABRÁ TRES VIAJES MENSUALES transportando carga, y encomiendas, en cada operación tocando toda clase de establecimientos para efectuar un buen servicio y agrasas y cumplir con las personas que se dirigen a la Sociedad.

Los fletes se reajustarán y no se cobrará ningún gasto por embalaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos consultar a
Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1888.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

El Balsamo (1/4 gramo puro)
Aprobadas por la Academia de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los fujos (purgaciones);
el único que no deja la menor traza de su empleo; ni hedor ni regrezo.

FUMOULEZ - ALBESPEYRES
71, Faubourg St. Germain, PARIS,
y en todas las farmacias del mundo.

No se aceptan sino los Frascos que llevan, en la etiqueta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial impreso con tinta azul del Gobierno francés.

BARATILLO

DEL
BASQUITO MARMOL
MERCERIA
TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

De mi regreso de la Capital, ofrecio a mi numerosa clientela un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados tanto en calidad como en los precios los cuales serán sin competencia.

Acudan pues al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandú y 33
Miguel del Marmol

BARBERIA DEL RIO NEGRO
DE
JUAN GRECO
110 Calle Florida 110



Agentes en la República Oriental: A. BEDU
CHAUD é hijo - MONTEVIDEO

José P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm. 201 - Montevideo.

LA "SUD-AMERICANA" SOCIÉDAD NACIONAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas a los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantizado, conviene a todos los que tienen riesgo contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la "Sud-Americana", tienen 50% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

O F I C I N A G E N E R A L
CALLE CAMARAS NUMERO 156
M O N T E V I D E O



Preparado por H. BEZIER, F. de la Escuela de París.
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA FIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitución primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr. DELOR, experiencias comprobadas por más de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteración de la sangre provocada por la presencia de cualesquier principios mortíacos. La sangre siempre permanece en el abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jureles, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando expulsar su purificación, será con más frecuencia nocivo que útil, y en todo caso, no traerá más que la curación.

El Vino depurativo del Dr. DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de su modo específico, no la altera y le conserva su toxicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr. DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abscesos, lepra, tisis, erupciones, verrugas y efectos sifilíticos venenosos o crónicos y todas las enfermedades que provienen de la sangre.

Depósito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin, Paris.
Y en todas Farmacias.

AGENCIA MARITIMA

DE

JUAN J. MENDOZA

Calle 25 de Mayo núm. 1

TELÉFONO • LA UNION N° 6

F R A Y - B E N T O S

Agencia de LA PLATENSE FLOTILLA C° L.

id. de LA VELOCE

id. de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores - Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

Y
PASAJE DE ANIMALES

A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraná y Paraguay y viceversa, y su conducción hasta su destino

EL COMERCIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION

Y TALLER DE OBRVS

CALLE MALDONADO 8, 10

La Administración, deseosa de responder a la creciente aceptación que de día en día tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

TALLER DE OBRAS

montado con arreglo a los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquemas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.

LÍNEA DE DILIGENCIA OFICIALES

CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

ARBOLES FRUTALES

Naranjos, limones y peros

Los hay en vena muy buenos y a un precio muy conveniente en casa de D. José Roeverio calle Treinta y Tres.

PILDOZAS DE BLANCARO

EN LA FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.

Participando de las propiedades del horno y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el fermento estomacal (fiebre, digestión, etc.) y el hígado (fiebre, digestión, etc.) y las enfermedades de la piel.